

ACERCA DE LA CONSTRUCCION DE OBJETO EN EL CAMPO DE LA COMUNICACION*

Susana Frutos

Profesora de Metodología de la Investigación en Comunicación

Hay una reflexión que me sigue pareciendo necesaria a la hora de pensar en un cambio curricular y en las relaciones que este cambio pueda tener con la práctica investigativa y es la cuestión de que, en comunicación, no hay que partir de temas sino de problemas. Y que esto se vincula directamente con el hecho de que en nuestras carreras es necesario estudiar las teorías, con todo lo que esto implica y no como contextos teóricos ajenos al horizonte comunicacional. Estas cuestiones me llevan a formular algunas preguntas referidas al Plan de Estudios de esta carrera:

- ¿Qué diferencias, cuál es ese agregado que se pretende que exista en la formación de comunicadores en la universidad?

- ¿Qué implica en esta carrera trabajar sobre las modalidades de llevar adelante una práctica científica?

- ¿Por qué existe tanta dificultad para establecer las relaciones pertinentes entre los contenidos de las cátedras y la formulación de problemas de investigación?

Para desarrollar algunos aspectos tendientes a responder parcialmente a estas preguntas voy a partir de cinco

afirmaciones, cada una de las cuales me parece generadora de posibles debates:

1ª afirmación: Los estudios en comunicación padecen las mismas dificultades que atraviesan a la investigación social en general.

En este sentido, diría que:

1. Los estudios macro referidos a la dimensión económico-política de la comunicación no siempre contemplan la dimensión sociocultural y muchas veces ignoran el enfoque histórico, siendo bastante coyunturalistas.

2. El crecimiento de los estudios que parten de los sujetos, en especial vinculados a la recepción, han terminado muchas veces presentando sujetos separados de sus colectivos, dando lugar a un cierto inmanentismo.

3. El fracaso de las explicaciones mecanicistas de diferentes orientaciones teóricas ha generado últimamente la necesidad de producir desarrollos teóricos donde el problema sea el que determine los niveles de análisis de las investigaciones.

4. Se observa en la mayoría de los estudios de comunicación una escasa aproximación al estudio de las prácti-

* Trabajo presentado en las Primeras Jornadas sobre Comunicación y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, U.N.R., Septiembre de 1998.

cas y representaciones desde un punto de vista relacional (volveré sobre esto en la última afirmación).

2ª afirmación: El abordaje de la comunicación que se propone a partir del problema es interdisciplinar.

La idea central de esta afirmación es que no se proyecten los estudios a partir de la comunicación misma sino de la especificidad de los problemas, adecuando a cada problema las teorías e instrumentos técnicos. Por ejemplo, aún sabiendo que la programación televisiva es una variable dependiente, debiera ser profundizada su particularización en el problema que se plantea para encontrar las mediaciones explicativas a partir de esa particularidad. Esto, lejos de ser un rasgo empirista, colabora con la necesaria adecuación teórica antes señalada. Otro ejemplo es la construcción de los marcos teóricos en los estudios sobre los procesos de mediatización, que estuvo largamente sesgada por la influencia de los estudios de audiencia (aunque hoy se tematice desde otro metalenguaje) en los cuales se limitó durante mucho tiempo la apropiación teórica necesaria para incluir otros niveles de análisis en esos procesos.

Es necesario tener en cuenta que gran parte de las dificultades enunciadas son el producto de aplicar concepciones teóricas propuestas inicialmente para procesos más generales o para otro tipo de problemas. En los estudios de comunicación se suele trasladar el marco teórico sin adecuarlo a la problemática que se trabaja. Todo concepto implica una construcción teó-

rica y está para explicar algo. Si se lo aplica mecánicamente para explicar otros procesos, estamos haciendo un mal uso del concepto. La cuestión no pasa por no usarlos sino por ejercer lo que hace ya tiempo propusiera Bourdieu como vigilancia epistemológica.

Una de las cuestiones sobre las que habría que reflexionar en torno a los estudios de comunicación es, entonces, cómo desde tendencias tan distintas y enfoques tan diferenciados se utilizan conceptos que parecen ser los mismos. Algo ocurre con el uso de esos conceptos.

Para saber de qué se habla y de qué no se habla y para saber, por ende, cuáles son los problemas sobre los cuales –a partir de esos conceptos– se harán precisiones, hace falta un esfuerzo de construcción conceptual. En los estudios de comunicación, hay muchos conceptos a trabajar desde esta perspectiva. Basta con señalar algunas de las dos tradiciones de mayor peso:

–de la línea semiolingüística: conceptos como discurso, significación, sentido, etc.

–de la línea socioantropológica: acción, interacción, prácticas, representación, estado (políticas), sociedad civil, cultura, etc.

La construcción de objetos de estudio en el llamado hoy campo de la comunicación en lo que va del siglo tiene una historia plagada de diferentes objetos nombrados de la misma forma. Es desde el problema desde donde se debe hacer el esfuerzo de conceptualización, si se quieren evitar las consecuencias metodológicas de la extrapolación.

Así planteadas las cosas, ¿Cómo debe ser la práctica teórica del profesional de la comunicación?

Considero que este trabajo del investigador en el campo de la comunicación debiera orientarse (de ser posible simultáneamente) hacia dos planos:

1) el de la elaboración de un marco teórico-metodológico de alto nivel de abstracción;

2) el de la puesta en marcha de distintas investigaciones consideradas relevantes y planificadas a partir del marco general propuesto (pero realizadas a partir de la especificidad de cada problema propuesto)

Estas dos actividades que destaque debieran complementarse y alimentarse una de la otra.

Un ejemplo para relatar:

Este ejemplo que voy a dar se referirá especialmente a procesos sociales e institucionales (no porque descarte los procesos económico-políticos sino porque intento poner de relieve los otros). A partir de mi propia experiencia, descubro lo expuesto anteriormente respecto de problemas específicos. Dentro de un marco más general de un estudio sobre la modelización de las demandas en la expansión de la ciudadanía, la profundización de un capítulo sobre las prácticas y representaciones vinculadas al acceso a la justicia, me planteó la necesidad de una revisión exhaustiva del concepto de "estilo de vida".

El concepto surgió de recurrencias en el material empírico de la fase inicial y me pareció interesante por su potencialidad para dar cuenta de esa zona de cruce entre el individuo y el colectivo de pertenencia (propiedades que otros conceptos como el de habitus de Bourdieu presentan análogamente aunque no son equivalentes como conceptos). La revisión conceptual fue realizada a partir de otra revisión hecha por varios autores que se plantearon el problema de los enfoques tendientes a la modificación de estilos de vida en salud. J. Coreil y otros¹ llevaron a cabo un relevamiento exhaustivo de las teorías sociales en que el concepto estilo de vida apareció, trabajado especialmente en el uso weberiano (más holístico y referido a lo simbólico), en los usos en el campo de la antropología (más ligados a lo conductual) y también en los usos de Marx y Adler. El rastreo que hizo Coreil apuntaba, en realidad, a una mirada crítica sobre los usos actuales de este concepto en las ciencias sociomédicas y yo lo leía pensando en las prácticas comprendidas en el contexto del planteo de las demandas acotadas que intentaba conceptualizar como problema específico de investigación enmarcado en el problema más general sobre la modelización de las demandas. Es interesante destacar que también en mi caso –como refiere Coreil que les sucedió a ellos– la necesidad del trabajo sobre el concepto surgió del problema de las demandas estudiadas en clases medias empobrecidas, donde los tradicionales conceptos sobre es-

tratación no me permitían dar cuenta de los aspectos diferenciales que, a modo de premisa, yo sostenía en el estudio. Entonces intenté avanzar en ese rastreo y ver si hablar de estilos de vida era posible en términos de esa articulación individuo-colectivo y por qué. Además de ir a las fuentes que ellos mismos trabajaron, el rastreo supuso indagar más sobre cierta debilidad del concepto. Me pareció que esa debilidad podía no radicar solamente en que los usos en el campo de aplicación mencionado eran del orden individual (lo cual limita realmente su operatividad) sino en la utilización del término "estilo" sin la pertinente explicación lexicográfica. Dejando de lado el uso común del término estilo, intenté definirlo operativamente descartando los aspectos que refieren a un uso individual desviado de cierta norma. Me pareció pertinente rescatar el rasgo semántico que refiere a una actividad de selección. Estimé que en ese hacer selectivo podía estar la clave de convertirlo en un concepto que supere la acción o conducta individual. Porque se trata de selecciones que un sujeto efectúa desde ciertas disponibilidades (inscriptas por la estructura y relaciones sociales) y entre ciertas disponibilidades (que están en el sistema). Siguiendo pistas, comencé a revisar el concepto de estilo en el campo de la crítica literaria, de donde proviene uno de sus mayores desarrollos. Y encontré que evolucionó desde una perspectiva sociolectal (en el siglo XVIII) hacia un enfoque idiolectal (en el XIX). Es decir, de un concepto que remitía a

cierta estratificación hacia otro más vinculado a las características personales del individuo (de acuerdo a esta visión, la obra recibe una configuración única que la asimila a un individuo y eso se llama estilo).

Esta búsqueda llegó, de mi parte y hasta el momento, a una crítica al uso positivista del concepto en tanto que uso que priva a las conductas (que forman parte de un estilo de vida) de su significación, quedando en suspenso su utilización en el marco de la investigación citada.

3^a afirmación: En el proceso de construcción de objeto teórico, deben incluirse proposiciones generales referidas al proceso de comunicación.

Me parece que, entre las tareas de trabajo conceptual, a las que me referí como aquéllas de carácter más general (cuando hablé de los dos niveles de conceptualización), desde una perspectiva socioantropológica, hay ciertas construcciones que no pueden faltar y, aunque parezcan obvios, trataré de enumerar algunos, a modo de ejemplo, para que se entienda de qué tipo de proposiciones hablo al referirme a estos componentes.

Una propuesta de construcciones teóricas generales referidas a la comunicación:

1. El proceso de la comunicación constituye un componente universal que opera de manera permanente en todas las sociedades, aunque se diferencia en cada sociedad. Es decir que

antes que constituir un objeto particular de estudio es una parte sustantiva de los modos de vida de los conjuntos sociales.

2. La comunicación es parte de procesos sociales en el marco de los cuales se constituye colectivamente la subjetividad.

3. El fenómeno de la comunicación debe ser pensado como proceso que no sólo se define a partir de los espacios que lo sostienen sino como hecho social respecto del cual los conjuntos sociales generan acciones, tecnología e incluso ideología.

4. Por ser las comunicaciones hechos cotidianos y por la centralidad que ocupa en las sociedades actuales, los conjuntos sociales tienen la necesidad de construir significados sociales colectivos al menos referidos a ciertas formas de comunicación (por ejemplo las propiedades atribuidas a los medios de comunicación que aparecen en los estudios de opinión). En este sentido, el proceso de la comunicación es una de las áreas de la vida colectiva que genera de modo privilegiado representaciones sociales.

5. El proceso de comunicación se desarrolla en el marco de un proceso histórico en el cual se construyen los sistemas y espacios referidos al mismo.

4^a afirmación: El proceso de comunicación estudiado con referencia a un problema planteado teóricamente puede ser abordado desde una perspectiva relacional ².

El proceso de comunicación opera en un campo social y cultural heterogéneo, que supone formas de estratificación a

nivel de los actores, se trate de sujetos, de instituciones o de conjuntos sociales.

El planteo relacional sobre la comunicación no parte sólo de las condiciones de estratificación referido a los grandes conjuntos sino que asume la existencia de toda una gama de diferenciaciones a nivel microsociales o diádicos y que no necesariamente expresan mecánicamente las estructuras económico-políticas.

Esta perspectiva implica también pensar que las relaciones sociales están en continuo proceso de transformación. La aproximación relacional implica partir de las relaciones que pone en acto la comunicación por parte de sujetos y conjuntos pero siempre respecto del problema planteado.

Pensar la necesidad de un enfoque relacional supone tener la relación como eje de investigación y no sólo como componente de la comunicación.

5^a afirmación: Es necesaria la reflexión teórica sobre la articulación representación/práctica en el marco de los estudios de comunicación.

La revisión conceptual propuesta en la 2^a afirmación sobre los conceptos más usados para definir los procesos que se estudian en nuestras carreras (comunicación y discurso, por ejemplo) debería ser el tipo de trabajo que comenté anteriormente. De este modo, podríamos intentar responder a algunos interrogantes de los muchos que uno puede formularse. Por ejemplo, estos dos:

1. ¿Hasta qué punto los discursos son pensados como prácticas y hasta

qué punto como el orden de las representaciones?

2. ¿Podemos hablar de una supremacía de los enfoques sobre las representaciones y un relegamiento de las prácticas en los estudios de comunicación?

Si llamamos representaciones al conjunto de nociones, conceptos, creencias, valores, actitudes y opiniones producidas por sujetos respecto de algo; y si denominamos prácticas al conjunto de acciones, conductas e intervenciones con cierto grado de normatización y rutinización (ambas nociones pensadas a partir de varios autores, en especial de Bourdieu y Giddens), tenemos que las representaciones condicionan u orientan de alguna manera las prácticas referidas a ese algo, otorgándoles un sentido.

Esta relación entre prácticas y representaciones es planteada en el pensamiento social contemporáneo como

de mayor o menor congruencia según los autores. No tengo respuesta a las dos preguntas formuladas anteriormente pero quisiera dejar como sugerencia para ensayar respuestas la posibilidad de pensar la comunicación entre sujetos (en relación con el debate sobre la práctica académica específica) como un componente de un escenario espaciotemporal en tanto que contextualización de interacción social, tal como lo define Giddens en su teoría de la estructuración.

Notas

1. COREIL, J. y otros. Life Stiles. An emergent concept in the sociomedical science, en *Culture, Medicine and Psychiatry*, 9: 423-437, 1985.
2. MENÉNDEZ, E. Definiciones, indefiniciones y pequeños saberes, en *Alteridades* 1. México, 1991.